



I CONSTITUCIÓN

Fecha:..... 23-04-2013
Hora de comienzo:..... 13,35 horas.
Hora de terminación:..... 14,40 horas
Lugar:..... Sala de Prensa del Ayuntamiento de Logroño.

II ASISTENCIA

Representación Corporativa:

| | |
|--|---|
| <i>D. Ángel Sainz Yangüela.</i> | <i>Presidente, en funciones.</i> |
| <i>D. Pedro Manuel Saez Rojo.</i> | <i>Concejal Delegado Desarrollo Urbano.</i> |
| <i>D^a. Concepción Arribas Llorente.</i> | <i>Portavoz Grupo Socialista.</i> |
| | |

Vocales:

| | |
|---|---|
| <i>D. Jose Ramón Liébana Ortíz.</i> | <i>FER</i> |
| <i>D. Jose Miguel Mateo Valerio</i> | <i>Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.</i> |
| <i>D. Juan Manuel Zaldivar Ezquerro</i> | <i>Federación AA.VV.</i> |
| <i>D. Carlos Moreno Morales.</i> | <i>Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas).</i> |
| <i>D. Alfonso Samaniego Espejo.</i> | <i>Colegio Oficial de Arquitectos.</i> |
| <i>D. Jesús Cámara Colás.</i> | <i>CC.OO.</i> |

Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo.

Excusan su asistencia:

| | |
|--|--|
| <i>D^a. Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo.</i> | <i>Presidenta.</i> |
| <i>D. Javier Merino Martínez.</i> | <i>Portavoz Grupo Popular.</i> |
| <i>D. Domingo Dorado García.</i> | <i>Grupo Socialista.</i> |
| <i>D. Luis Maria González Jaúregui.</i> | <i>CC.OO..</i> |
| <i>D. Javier Granda Loza.</i> | <i>UGT</i> |
| <i>D. Florencio Nicolás Aransay.</i> | <i>Cámara de Comercio de La Rioja.</i> |



DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS.

Abierta la sesión por parte del Sr. Presidente, se trasmite a los asistentes las excusas de los miembros de la Comisión que por distintas razones no pueden estar presentes en la sesión.

Seguidamente se informa por el **Sr. Saez Rojo** a los asistentes del objeto de la sesión y planteamientos respecto a la misma. En este sentido informo de que el Plan de Infraestructuras debe recoger las actuaciones planificadas y que puedan ser realizadas por el Ayuntamiento de Logroño, excluyendo las de competencia de otras Administraciones Públicas. Se añade que tampoco se incluirán las actuaciones que afecten al soterramiento del ferrocarril, al ser desarrolladas por una Sociedad. Tampoco pueden contemplarse las reurbanizaciones al no tratarse de nuevas infraestructuras.

Por parte del **Sr. Sainz Yangüela** se informa del contenido de las propuestas sometidas a estudio técnico y que han sido presentadas a este Plan de Infraestructuras (2012-2025).

Finalizada la presentación se ofrece un turno de intervenciones a los miembros de la Comisión, con objeto de que expongan sus planteamientos y sugerencias.

Se concluye la sesión con el compromiso de que el Equipo de Gobierno redactará una planificación contemplando las actuaciones prioritarias y convenientes (tal y como se había propuesto por el COAR), diferenciando las que deban ser objeto de estudios previos. También serán valoradas por los técnicos municipales las incorporadas en los últimos momentos.

La planificación será remitida a todos los miembros de la Comisión, dándose un plazo para poder presentar alegaciones o sugerencias para poder ser resueltas en la siguiente sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, de la cual se extiende el presente Acta y de la que doy fe.

EL SECRETARIO.

Fdo. Fernando Barrientos Bernardo.